

**Federación de Municipios del Istmo Centroamericano No. 1 septiembre
1993 - Año 1**

Encuentro Centroamericano Reunión en Tegucigalpa a
Ministros, Diputados, Políticos y Alcaldes de la Región

**PRESIDENTES DE CENTROAMERICA APOYAN
PROCESOS DE DESCENTRALIZACION
A FAVOR DEL GOBIERNO LOCAL
PAG . 5**

**FEMICA PROMUEVE
URGENTE SOLUCION A PROBLEMA DE
DESECHOS SÓLIDOS
PAG. 21**

**FEMICA FORTALECE
ASOCIACIONES NACIONALES
DE MUNICIPIOS
PAG.22**

REVISTA FEMICA

Vocero de los municipios de
Centroamérica

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORA

. Patricia Durán de Jager

ANALISTA

Juan Alberto González

ASISTENTE DIRECCION

Javier Zalked

Federación de-Municipios del Istmo
Centroamericano (FEMICA)

13 Calle 1-51, Z.10, Torre Sta. Clara II

8o. Nivel Apartamento 801, Tel.: 325947

FAX 331677

REVISTA FEMICA

-SUMARIO Y CREDITOS

- MENSAJE Y JUNTA DIRECTIVA - -

- MENSAJE DE LA PRESIDENCIA -
EDITORIAL

DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACION

-_Mandatarios Centroamericanos apoyan procesos de
descentralización.

- Parlamento Centroamericano apoya a FEMICA. -

- PARLACEN adopta resolución.

- Encuentro Democracia y Descentralización.

ANALISIS

-_Dianne Tsitsos'. -

- Daniel García.

SEMINARIOS Y TALLERES

-_El papel de la Municipalidad: LOS elementos esenciales
de la actividad de la municipalidad.

- Talleres Centroamericanos.

- II Asamblea de FEMICA:

- FEMICA promueve urgente solución a problemática de
los desechos sólidos.

- FEMICA fortalece las Asociaciones Nacionales de
Municipios.

PRESENCIA

-_V reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de
instituciones de vivienda, gestión y, medio ambiente
urbano.

- Gobierno local: Protagonista y no espectador. -

- Alcaldes de El Salvador apoyan a FEMICA. - -

Contacto 92.

- FEMICA en conferencia de Alcaldes de los Estados
Unidos de Norte América.

- FEMICA en seminario El municipio como promotor del
desarrollo.

- Reuniones de Junta Directiva en Nicaragua, El Salvador,
Honduras y de la Gerencia en Quetzaltenango

APOYOS INSTITUCIONALES

- FEMICA reconoce con homenaje el apoyo de Rhudo -

- FEMICA y CUD formalizan relaciones.

QUIEN ES QUIEN

-_Presidentes de Asociaciones de Municipalidades de
Centroamérica.

MENSAJE Y JUNTA DIRECTIVA

MENSAJE

La Gerencia General se complace en presentarles el primer número (le la Revista FEMICA, la que es el producto de los ideales tic dos Juntas Directivas: la que presidió la Alcaldesa de Tegucigalpa, Doña Alba Nora Gúnera (le Melgar Castro y la que preside actualmente Don Arnoldo Alemán, Alcalde de Managua.

Ambos Presidentes, municipalistas de corazón, visualizaron la imperiosa necesidad de que el sector municipal de la región tuviera un órgano oficial de divulgación, que les permitiera romper las barreras geográficas e intercambiar fluidamente experiencias e información.

Debo reconocer en este primer número el papel jugado por Doña Nora en la consolidación (fe FEMICA como institución pluralista, apolítica y sin fines de lucro, y a Don Arnoldo, porque a pesar (le sus múltiples actividades como Alcalde y político, siempre respaldó a la Gerencia en sus actividades y se propuso como meta reunir a la Junta por lo menos cuatro veces al año, con el claro propósito (le crear en cada uno de sus miembros el compromiso de luchar y dar seguimiento en sus respectivos países de los logros obtenidos regionalmente, y a la consolidación de los procesos de descentralización.

Agradezco también a los directivos de FEMICA, que no solo se esforzaron por cumplir a cabalidad sus responsabilidades, sino que además financiaron con sus propios recursos sus participaciones en la reuniones de Junta Directiva.

Patricia Durán de Jager
Gerente General

JUNTA DIRECTIVA 1992 - 1993

RESIDENTE

Dr. Arnoldo Alemán
República de Nicaragua

1er. VICEPRESIDENTE
Ing. Abraham López
República de El Salvador

2do. VICEPRESIDENTE
Lic. William Alvarado
República de Costa Rica

1er. VOCAL
Lic. Mayin Correa
República de Panamá

2do. VOCAL
Sr. Fernando Sierra
República de Guatemala

3er. VOCAL
Lic. Gilliam Guifarro
República de Honduras

SECRETARIO EJECUTIVO
Ing. Roger Zuñiga

GERENTE GENERAL
Licda. Patricia D. de Jager
República de Guatemala

En mi calidad de Presidente de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, me complace poder dirigirme a los pueblos centroamericanos desde los folios bisoños de este primer número de la Revista FEMICA.

Fue en septiembre de 1991, en la tierra inmortal de Morazán, cuando nació la Federación en medio del fervor y entusiasmo de los Alcaldes de la región. Casi dos años de continua labor le han merecido una posición cimera en el área y en el inobjetable reconocimiento de Organismos y Agencias Internacionales de América y Europa, en clara evidencia de haber alcanzado una precoz mayoría de edad.

Y es que FEMICA alienta y patrocina el desarrollo del Municipio reconociéndolo como el instrumento idóneo para propiciar la participación ciudadana y promover el florecimiento de la democracia en la región. FEMICA es parte activa del intenso movimiento municipalista que estremece el mundo, poniendo de manifiesto su vocación de promocionar al hombre a través de los Gobiernos Locales que, por su intermediación al ciudadano común, se han convertido en la mejor alternativa para solucionar los problemas que le aquejan y ofrecer un proyecto social que satisfaga las aspiraciones de la población.

Por voluntad de sus asociados y por mandato expreso de sus Estatutos, FEMICA ha tomado el estandarte municipalista en Istmo Centroamericano, en representación de los más de mil trescientos municipios del área. La Federación promueve la unidad y es integracionista, pues sólo uniéndose pueden los Municipios hacer valer su fuerza y unanimidad de propósitos.

Es por ello que apoyamos la formación de Asociaciones Municipales en cada país de la región. Mantengamos en mente que para FEMICA, municipalismo es un vocablo sinónimo de desarrollo, progreso, integración, democracia y libertad.

Con tales ideales, la Revista FEMICA será un órgano de comunicación asequible a los municipios centroamericanos, de manera que puedan compartir los frutos de sus éxitos y las lecciones de sus fracasos. Como tribuna del desarrollo municipal regional, cumplirá, además, con la obligación moral de alertar y orientar, señalar y motivar.

A nombre de la Junta Directiva de FEMICA, que me honro presidir, deseo presentar mis felicitaciones a todos los Alcaldes miembros de la Federación por la publicación del primer número de su Revista, y aprovechar estas páginas para enviarles un saludo cordial, solidario y fraterno.

Arnoldo Aleman
PRESIDENTE

EDITORIAL

La democratización y el proceso de su fortalecimiento descansan, en última instancia, la forma de vida y en las actitudes de los ciudadanos y de los pueblos. Más allá de la transparencia electoral y aún de la sucesión alternativa de los órganos de poder de los Estados, la raíz de la democracia, para ser legítima y profunda, nace del respeto y de la confianza de las personas hacia las instituciones, confianza y respeto que éstas han de ganarse con su gestión exitosa ante los problemas que agobian a quienes depositaron en ellos sus esperanzas, pero por sobre todo, por la forma de gobernar, participativa de responsabilidad compartida, mecanismos éstos, que movilizan a la comunidad entera en la búsqueda de soluciones, que la concientizan de la magnitud de los problemas que permiten sumar esfuerzos sobre la base del concurso, la solidaridad y la identificación de la ciudadanía con sus representantes.

La vieja estructura institucional, centralizada e ineficiente, no corresponde a las exigencias democráticas de la región que hoy más que nunca necesita la fuerza de su comunidad para salir airoso de la lucha contra la pobreza. Es hora de darle contenido a la democracia, de crear un sistema flexible, abierto y poderoso que sirva a los pueblos en lugar de servirse de ellos.

Cuál es el reto que la región enfrenta? Darle vitalidad a la democracia, **legitimar** sus instituciones transitando del concepto democrático formal a las realizaciones que se traduzcan en la mejora de la calidad de vida y que sitúen en el horizonte la posibilidad de una vida mejor para los centroamericanos.

La descentralización, la devolución real de las competencias y los recursos a los gobiernos locales, es el proceso idóneo para desatar las energías por tanto tiempo contenidas de las comunidades y para que las democracias en la región, encuentren su fundamento en cada hombre, mujer y niño dispuesto a aportar y a levantarse en pos de la paz, la democracia y el desarrollo.

La decisión está tomada, las municipalidades están en marcha, lo están sus asociaciones y también su máxima representación en el área, la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, FEMICA, es la vanguardia de sus voluntades y de sus comunes esfuerzos, algunos de ellos, podrá conocer el estimado lector en esta primera revista que la entidad se enorgullece en presentar a sus asociados, y en general, a todos aquellos que apoyan la democracia y la descentralización en CENTROAMERICA.

LA GERENCIA

MANDATARIOS CENTROAMERICANOS

APOYAN PROCESOS DE

DESCENTRALIZACION

Uno de los puntos más importantes que en su primer año de gestión tuvo la Gerencia bajo su responsabilidad, fue el de llamar la atención de los Presidentes de Centroamérica sobre los procesos de descentralización en favor de los Gobiernos Locales.

En ese sentido, la Gerencia trabajó fuertemente de cara a la Cumbre de mandatarios que se celebró en diciembre de 1991 en Tegucigalpa, obteniendo el respaldo de los señores Presidentes, cuando en la Declaración de Tegucigalpa, en su párrafo 14, se consignó:

"Destacar la importancia de los procesos de Descentralización que procuren el fortalecimiento de los Gobiernos Locales y la ampliación de sus competencias con el propósito de responder de manera inmediata a las demandas sociales de los pueblos del Istmo".

En la Cumbre de 1992 en Panamá, FEMICA le solicitó a los Presidentes el apoyo para la celebración

de un "Encuentro sobre Democracia y Descentralización", y una vez más, los Presidentes le extendieron el respaldo a FEMICA cuando en el Mensaje de Panamá, en el párrafo 45, consignaron:

"Apoyar la iniciativa de la Federación de Municipios de los países centroamericanos de organizar un encuentro sobre Democracia y Descentralización con la participación de los Poderes Ejecutivos y Legislativos, partidos políticos y organismos regionales involucrados en los procesos de modernización y descentralización del Estado."

¿QUE SIGNIFICA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES EL APOYO DE LOS SEÑORES PRESIDENTES?

La voluntad expresada por los mandatarios del Istmo Centroamericano, instancia política del más alto nivel en la región, refleja el claro reconocimiento de que:

a) El desarrollo de la democracia depende fundamentalmente de su pleno

ejercicio en el nivel local de gobierno.

b) Es necesario reestructurar el Estado para posibilitar que la satisfacción de las necesidades de la comunidad se realice de la manera más eficiente, equitativa y democrática.

c) Las municipalidades cuentan con importantes ventajas comparativas que posibilitan una mejor atención directa de las demandas locales, tales como la cercanía al usuario que se refleja en menores costos de ejecución de obras y de provisión de servicios; mayor receptibilidad de las demandas y particularidades locales; posibilidad de cogestión y corresponsabilidad de los propios usuarios; y, sujeción al control ciudadano.

Es urgente que los organismos internacionales involucrados en el desarrollo del sector, y los propios alcaldes, estén conscientes de que estos apoyos son de gran relevancia para impulsar en cada país los cambios necesarios que lleven al éxito los procesos de descentralización a favor de los municipios.

La necesidad de buscar apoyo al fortalecimiento de los gobierno locales y el ánimo de estrechar vínculos con las instancias centroamericanas, fueron los más importantes tópicos expuestos ante el Parlamento Centroamericano por parte de la entonces Presidenta de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, FEMICA, Doña Alba Nora Gúncra de Mclgar Castro.

En su disertación, Doña Nora expresó a los delegados centroamericanos la necesidad de descentralizar y fortalecer el municipio como fuente primordial de la organización del Estado, para lo cual sugirió la creación de una Sub-Comisión de Asuntos Municipales que sirva de apoyo y complemento en la promoción de estrategias y mecanismos que movilicen el respaldo político, técnico y financiero, idea que fue aceptada por unanimidad por parte de los parlamentarios. Señaló que "la oportunidad brindada es

propicia para compartir con nuestros social de la región".
hermanos del área algunas reflexiones
en torno al municipio y su urgente Más adelante, la Alcaldesa de la capital
inserción en el proceso político, de Honduras y Presidenta de FEMICA,

**PARLAMENTO
CENTROAMERICANO
APOYA
A
FEMICA**

apuntó que los que integran FEMICA "estamos conscientes que descentralizar las tareas del Estado no es fácil ni rápido. No es fácil; porque descentralizar las funciones del Estado, es distribuir poder, democratizar la sociedad y no pocos se opondrán".

Para concluir su participación, Doña Nora apuntó que "FEMICA, vocero oficial de los municipios de Centroamérica, les quiere plantear el reto de trabajar juntos en la afanosa tarea de "democratizar la democracia fortalecimiento del gobierno local y su inserción en el nuevo esquema de integración y estructuración del Estado"

DIRIGEN-
TES RES-
PALDAN
A FEMICA

Luego de su com-
parecencia en el
PARLACEN,
doña Nora se, re-
unió con don Alva-
ro Heredia, Minis-

tro de Comunicacio-
nes, Obras Públicas y Transporte y ex-
Alcalde de ciudad Guatemala, con
quien compartió diferentes temas en
relación con el fortalecimiento del
municipio como bastión fundamental de
la sociedad.

Tales afirmaciones fueron respaldadas
por el actual Alcalde de esa ciudad,
señor Oscar Berger, quien acompañó a
la ilus-

tre visitante en su exposición ante el
PARLACEN, al igual que en el
transcurso de la gira por ese hermano
país.

En su estadía, la entonces Presidenta de
FEMICA disertó ante la Asociación
Nacional de Municipios de Guatemala,
e hizo un recuento de las actividades de
FEMICA y los invitó a trabajar juntos
para fortalecer la Asociación como res-
ponsable del municipio.

Cumpliendo su objetivo de proyectar y
divulgar la imagen de la Federación,
Doña Nora dialogó con don Alvaro

ex Canciller y ex Alcalde de esa capital,
abordando aspectos sobre el programa
de acción, logros alcanzados y metas
trazadas.

En audiencia especial, fue recibida por
el Ministro de Relaciones Exteriores,
doctor Rafael Menéndez, y por el
especialista en relaciones
internacionales, don Antonio Arenales,
a quien reiteró la necesidad de contar
con el respaldo de los

cancilleres de la región para afirmar el
proceso de descentralización en pro de
los municipios.

En forma específica, doña Nora les trans-
mitió la necesidad de que el concepto de
descentralización, apoyado por los man-
datarios del área en la reunión de Teguci-
galpa, se reafirmara en la cita de can-
cilleres de Europa y Centroamérica, ce-
lebrada en febrero de 1992 en Lisboa,
Portugal.

En su amplio diálogo, la funcionaria
señaló el decidido
empuje dado a
FEMICA por parte
del Presidente
Rafael Leonardo
Callejas, quien
también ha dejado
clara esta posición
en el sentido de que
el municipio es la
base del desarrollo
de nuestros países.

En otra etapa de su
gira, la Alcaldesa
capitalina se entre-
vistó con la señora
Iremarie Castillo,
Directora de
ROCAP, organis-
mo regional de los

Estados Unidos de Norte América;
reiterándole la importancia del respaldo
de instituciones internacionales, así
como lograr que los municipios
participen activamente en el proceso de
integración económica y social de la
región.

PARLAMENTO CENTROAMERICANO ADOPTA RESOLUCION

El PARLACEN a instancias del Presidente de la Comisión de Integración, Dr. Roberto Herrera adoptó una resolución que le brinda el respaldo absoluto a FEMICA, señalando en su parte resolutoria; entre otros puntos importantes:

- 1 . Apoyar las actividades de carácter regional que realice la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, orientadas a promover el desarrollo económico; social y cultural de los pueblos que representan los gobiernos y asociaciones municipales que la integran y a tener una presencia y reconocimiento como actor social del nuevo proceso de integración centroamericana.
2. Recomendar a la Reunión de Presidentes de Centroamérica que reconozcan la importancia de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano en la democratización del proceso de Integración Regional y que se le apoye; interna e internacionalmente en la satisfacción de las necesidades técnicas y financieras para la realización de sus programas y proyectos regionales.
3. Solicitar a los respectivos Congresos y Asambleas Nacionales; la consideración de la importancia creciente de impulsar el fortalecimiento y modernización de la legislación municipal en cada Estado Centroamericano, de favorecer la armonización centroamericana de dicha legislación y de apoyar los programas de descentralización con el objeto de impulsar el desarrollo económico; social y cultural de los municipios centroamericanos como base de una política de profundización democrática en el Istmo.
4. Instruir a la Comisión de Integración para que; en coordinación con las comisiones sectoriales respectivas de este Parlamento; dé seguimiento a esta relación y mantenga contactos permanentes con FEMICA, informando oportunamente; a la Asamblea Plenaria; sobre los efectos de la presente resolución.

ENCUENTRO DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACION

La Federación de Municipios logró el respaldo financiero de RHUDO, AID, PNUD y DEMUCA para realizar el Encuentro Democracia y Descentralización.

En dicho evento participó un grupo aproximado de 100 personalidades provenientes de Centro América, América Latina y [Europa](#), la reunión se realizó en las instalaciones del Club del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), institución que le dio un fuerte respaldo a FEMICA para que el evento fuera un éxito.

Para FEMICA el 21 de mayo de 1993 marca un hito en la historia municipal centroamericana. Por primera vez se reunieron Legisladores, Políticos, Ministros y Viceministros, Agencias de Cooperación, Institutos de Desarrollo Municipal, Asociaciones Municipales y Alcaldes para analizar conjuntamente asuntos de relevancia para el sector.

El objetivo principal del Encuentro fue destacar la relación que existe entre la descentralización del Estado y la práctica de la democracia. También se consideró entre los fines de la jornada el intercambio de pensamientos y experiencias sobre

materias relacionadas como son los programas de reforma del Estado, el fortalecimiento de los municipios y otros entes territoriales, la participación y la gobernabilidad.

Para lograr los objetivos del Encuentro se organizaron seis exposiciones.

La primera de ellas, a cargo del señor Rodolfo Irías Navas, Presidente del Congreso de Honduras, quién resumió los aspectos más importantes del proceso de fortalecimiento municipal y descentralización que se desarrolla en la República de Honduras. El Alcalde de Santiago de Chile, Señor Jaime Ravinet, disertó sobre la experiencia de su país. El Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Señor Federico Álvarez, se refirió al carácter integral del proceso de descentralización y fortalecimiento municipal. Cada una de esas tres exposiciones fue

Hubo luego espacio para preguntas de los presentes. Las otras tres exposiciones estuvieron a cargo de representantes de las agencias de cooperación internacional que respaldan los procesos de reforma del Estado, fortalecimiento municipal y descentralización en Centroamérica. La Señora Dianne Tsitsos de RHUDO/ROCAP/USAID, el Señor Ricardo Tichawer del PNUD y el señor Daniel García de DEMUCA/AECI explicaron la comprensión que tienen sus agencias de los procesos centroamericanos y los alcances de los programas y proyectos que desarrollan en estas áreas.

Al finalizar la jornada, el moderador, Señor Jorge Urbina, resumió las coincidencias que se presentaron entre expositores, comentaristas y asistentes.

La Alcaldesa de Tegucigalpa, señora Alba Nora Gúnera de Megar Castro pronunció las palabras de bienvenida, destacando la importancia de los temas a tratar y su preocupación permanente por los mismos.

El Alcalde de Managua, Señor Arnoldo Alemán, en su condición de Presidente de la Junta Directiva de FEMICA, inauguró el Encuentro destacando los logros de la Federación y

congratulándose por la representatividad de los asistentes. El Alcalde Alemán clausuró la jornada reconociendo los esfuerzos de la Gerente General, Señora Patricia Durán de Jager y el Secretario de la Junta Directiva, Señor Róger Zúñiga. El cuento permitió que el Señor Jorge Urbina pudiera llegar a las siguientes conclusiones:

1. La crisis de gobernabilidad que han padecido algunas sociedades centroamericanas por una parte, y por otra, la creciente voluntad de las sociedades de darse gobiernos más acordes con sus intereses, exigen una revisión de las relaciones Sociedad-Estado. Se impone la necesidad de buscar amplios consensos nacionales y una creciente participación en la gestión de los asuntos públicos.
2. Los programas de ajuste estructural tienen el objeto de adecuar las economías de la región a las exigencias del nuevo orden económico internacional y los programas de reforma del Estado se deben implementar con el fin de superar los desajustes provocados por el desarrollo institucional.
3. La reforma del Estado busca hacerlo más eficiente en el uso de los recursos y más eficaz en su acción. Es necesario que se incluya, entre las metas de los programas de reforma del Estado, su democratización.
4. Los programas de reforma del Estado emprendidos en Centroamérica, tienen entre sus componentes fundamentales el fortalecimiento de los municipios y otras instancias territoriales y de descentralización.
5. Los procesos de fortalecimiento municipal deben acrecentar la autonomía de los municipios,

independencia financiera y fortalecer la participación ciudadana en sus decisiones y la prestación de sus servicios.

6. Por su parte, la descentralización requiere de instancias territoriales fuertes y participativas y comporta la transferencia de competencias, servicios y autoridad y de los recursos económicos necesarios a su desempeño.
7. Los procesos de descentralización del Estado, tanto hacia instancias municipales como a instancias regionales, deben incluir la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.
8. La participación ciudadana en las instancias territoriales de gobierno incorpora los intereses y las necesidades de los ciudadanos en las decisiones, incrementa el control sobre las decisiones de los aparatos burocráticos y sobre el uso de los recursos públicos.
9. Los mismos procesos de descentralización no pueden ser dirigidos centralizadamente. Una exigencia del orden participativo que se busca es hacer del proceso de descentralización una transformación concertada. El nuevo reparto de competencias entre los distintos niveles del gobierno y la administración debe ser sancionado por un consenso social que se exprese en un consenso político.
10. La descentralización concertada y el sistema político que ella implica supone un acercamiento del Estado, un acercamiento del proceso de toma de decisiones a los ciudadanos. Ello supone la creación de nuevos espacios de

cultura política que impulse a los ciudadanos a participar efectivamente ya quienes ejercen el poder a cristalizar institucionalmente la voluntad ciudadana.

11. Los procesos de fortalecimiento municipal y de descentralización y los cambios que ellos implican en la cultura política de las sociedades centroamericanas, son procesos complejos que implican, necesariamente, gradualidad y selectividad. Estas características deben decidirse en cada país en función de las condiciones propias y la experiencia nacional.
12. Es necesario que se manifieste la voluntad de impulsar el fortalecimiento municipal y la descentralización. Es frecuente una retórica municipalista y descentralizadora que no se respalda con hechos. También se dan casos de leyes que permanecen en el papel y no se cumplen.
13. Las deficiencias en la capacidad de gestión y en la capacidad financiera de los municipios son serias limitaciones a los procesos de descentralización. Sin embargo, esas deficiencias no deben ser usadas como pretexto para retrasar la transferencia de competencias y autoridad a instancias más cercanas a la población. Es necesario adoptar estrategias que permitan, simultáneamente, el fortalecimiento de la capacidad de los entes territoriales y la descentralización.

La Federación seguirá empeñando sus mejores esfuerzos para que los logros obtenidos en este Encuentro redunden en procesos reales de descentralización en nuestros países.

LAS MUNICIPALIDADES Y LA DEMOCRACIA EN CENTROAMERICA

Dianne Tsitsos

Directora Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano para Centroamérica
RHUDO/CA

Por primera vez en el presente siglo, todos los países centroamericanos pueden enorgullecerse de tener gobierno electos democráticamente en forma simultánea. Sin embargo, el cambio de regímenes de facto a líderes electos, no transforma automáticamente el control centralizado por las burocracias, las cuales tradicionalmente no se han responsabilizado ante los ciudadanos por sus acciones. Dicha transformación representaría un cambio fundamental en la forma en que los ciudadanos se relacionan con sus gobiernos; es esencial para la profundización de las raíces democráticas porque implica un verdadero gobierno por una mayoría democrática. El simple hecho de convocar a elecciones no garantiza que ocurra este cambio tan fundamental.

Por lo tanto, varios líderes centroamericanos están dirigiendo su atención hacia otros niveles de gobierno, específicamente las municipalidades, para que el gobierno y el ciudadano tengan un contacto más cercano. Ellos ven en el cambio de poder y autoridad hacia los niveles locales, donde los ciudadanos están más dispuestos a participar y responsabilizar a sus dirigentes del uso

de los recursos como la llave para lo que la Alcaldesa de la ciudad de Tegucigalpa, Doña Alba Nora Gúnera de Melgar Castro, ha llamado "la democratización de la democracia".

La descentralización excesiva de los gobiernos en todos los estados centroamericanos tiene varios aspectos;

Autoridades a nivel local inapropiadas

A pesar del creciente reconocimiento de la necesidad de mayor responsabilidad y autoridad a nivel municipal, la concentración del poder y los recursos permanece en el gobierno central. Para que la descentralización sea efectiva, ésta debe reflejarse en una relación reestructurada de los gobiernos central y local. En dicha relación, el gobierno local tiene un rol en el proceso democrático, participando en fijar la agenda para el desarrollo y crecimiento y también en la implementación de las políticas que soportan la agenda. Tal reestructuración es un proceso complejo y de largo plazo, ya que implica un cambio en las relaciones de poder. Sin embargo, es este cam-

bio el que hace que la descentralización municipal sea un elemento crítico en la democratización de Centroamérica, ya que sin éste, los ciudadanos no tendrían un foro adecuado para que se escuchen sus demandas.

Gobiernos locales inefectivos y que no satisfacen las necesidades de los ciudadanos

La transferencia de responsabilidades y recursos del gobierno central al local indica una difusión del poder gubernamental y un nuevo rol para las municipalidades. A medida que el rol de los gobiernos centrales cambia de "ejecutor" a "facilitador", las municipalidades deben prepararse progresivamente para planificar y manejar su nuevo rol. Desafortunadamente, los sistemas municipales centroamericanos no están completamente preparados para asumir estos nuevos roles y responsabilidades.

La poca capacidad de las mu-

nicipalidades para generar y administrar los ingresos; para formular e implementar programas de captación de ingresos; y para planificar, programar y presupuestar inversiones, brinda a los opositores (le la descentralización otra razón para evitar otorgar más responsabilidades y autoridades. Algunas debilidades son resultado (le la falta de experiencia, pero no se Puede negar que existe una gran escasez de personal capacitado para formular y ejecutar políticas y programas (le desarrollo local. Los requerimientos son enormes, pero los países de la región no cuentan con la capacidad institucional para brindar capacitación relevante Y asistencia técnica a las municipalidades; a pesar de la existencia de los "instituto de desarrollo municipal" manejados Por el gobierno central en casi todos los países centroamericanos. También hacen falta planes de salario y desarrollo profesional que Podrían atraer y permitirían retener personal bien capacitado.

Niveles bajos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas

Tip O' Neill, un político estadounidense famoso por su estilo colorido, dijo en una oportunidad "Toda la política es local." La política local es donde los ciudadanos tienen su mejor oportunidad para aprender los conocimientos necesarios que necesitan para participar en un sistema democrático. Y los beneficios para la democracia del mejoramiento del gobierno local no se obtendrán si los ciudadanos no pueden responsabilizar a los líderes locales (le las decisiones que toman. Los mecanismos de elecciones locales necesitan ser desarrollados para

maximizar la responsabilidad, pero las elecciones son únicamente el principio de la participación del ciudadano en las decisiones locales. Los líderes y organizaciones comunales necesitan aprender cómo aumentar su participación efectiva en la toma de decisiones local. Las actitudes y los hábitos de los ciudadanos de no involucrarse, y la dependencia en las entidades centrales para los servicios básicos deben cambiarse a modo de orientarlos hacia una mayor autonomía. Únicamente cuando los ciudadanos tengan algo de "propiedad" de los planes y políticas públicas estarán dispuestos a pagar por ellos.

Las municipalidades tienen un papel importante que jugar en el proceso de consolidación de un sistema democrático y en el promover el desarrollo económico y social eficiente y efectivo. Sin embargo, necesitan participar en la formulación y ejecución de reformas nacionales de descentralización y en el más amplio diálogo sobre el desarrollo nacional; necesitan ser capaces de responder a las necesidades de los ciudadanos de tierra y servicios de infraestructura básicos y participar de la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo local; y necesitan involucrar a sus ciudadanos activamente en la toma de decisiones municipal respecto a la generación y distribución de los recursos.

Esta fusión del mejoramiento del servicio municipal y la descentralización del desarrollo democrático es esencial para la promoción de la democracia, ya que únicamente si los ciudadanos perciben la democracia como una forma de brindarles una mejor forma de vida entonces estarán dispuestos a apoyar y defender su forma de gobierno. En

términos más prácticos, la disciplina financiera que se requiere para la provisión de servicios adecuados conlleva la cooperación y participación de los ciudadanos.

Cuando los ciudadanos juegan un papel en el proceso de selección, desarrollo y financiamiento de un proyecto, entonces; (1) están más dispuestos a pagar por el servicio que se obtendrá; (2) serán más cuidadosos en la distribución de sus escasos recursos, y (3) estarán más dispuestos a responsabilizar a los funcionarios públicos locales del uso de los fondos. En verdad, la Participación de los ciudadanos en las decisiones de distribución de recursos es quizá la característica más fundamental y significativa de la participación democrática. En una región como Centroamérica, donde la democracia existe nominalmente en todos los países pero donde existen las grandes diferencias de ingresos que hacen que el dar poder a la gran mayoría sea tan sólo una ilusión, la forma relativamente más rápida y práctica para dar a más personas una porción de la democracia dándoles a ellos un papel central en el mejoramiento de sus propias condiciones de vida, es ampliar la base en la participación en la toma de decisiones financieras a nivel local. En forma más general, una mayor autonomía financiera para las municipalidades es la llave para la obtención de los beneficios de la descentralización y para una mayor distribución de estos beneficios.

**Artículo traducido por:
Ingrid Vander Sluys**

EL MUNICIPALISMO Y LOS PRINCIPALES DESAFIOS DE LAS SOCIEDADES CENTROAMERICANAS

Daniel García

Director Programa de Desarrollo Municipal
en Centroamérica, Agencia Española de Cooperación

Aquí vamos a entender por municipalismo todo el conjunto de acciones, iniciativas, planteamientos, inquietudes (constitucionales, legales, políticas, económicas financieras, de desarrollo, etc.), que tiene al municipio, como espacio político administrativo, de convivencia ciudadana y de relaciones humanas dentro de un territorio dado, y a la municipalidad como ente autónomo de gobierno y gestión, democrático y representativo de los intereses y anhelos de las comunidades municipales. Entendemos, además, con todo, aquella corriente de pensamiento regional e internacional que se nutre de la práctica política y administrativa local y a la que, a su vez, pretende aportar nuevas ideas, propuestas modernas y ambiciosas para fortalecer y profundizar la democracia, un reparto más justo de la riqueza y una gestión eficaz de las tareas de la administración pública local.

Por supuesto, habrá otras formas o matices de entender y asumir el municipalismo. Esta es la nuestra, en esta hora centroamericana y latinoamericana.

EL MUNICIPALISMO Y EL DESAFIO DEMOCRÁTICO

Etimológicamente Democracia no es otra cosa que "poder del pueblo". El espacio político-territorial de la vida ciudadana y de la participación del pueblo en el poder es por excelencia el ámbito municipal. En tal sentido, el impulso y consolidación de la democracia en Centroamérica debiera tener en el municipio, en los gobiernos locales, su núcleo y motor por antonomasia. El avance y despliegue hacia una democracia participativa y creativa no es siquiera pensable sin el correspondiente y creciente protagonismo municipales y de las comunidades locales.

Por otra parte, el municipio centroamericano no puede estar ausente de los procesos de democratización económica, social y cultural y debe jugar un papel activo y de primer orden en la promoción y el respeto de los derechos humanos. Dificilmente, sin un municipio democrático y de alta participación ciudadana, podrán las sociedades centroamericanas superar las raíces internas e históricas de los conflictos y del atraso político y económico. En definitiva, el

alumbramiento de una democracia real está íntimamente relacionado con la dinamización social y política de la vida local, del municipio.

EL MUNICIPALISMO Y LA REFORMA DEL ESTADO LA DESCENTRALIZACION

No hay que llamarse a engaño, el (re)descubrimiento actual de la "importancia municipal", tiene que ver mucho más con el fracaso del modelo centralista-estático y el consiguiente traslado a los ciudadanos y a los ámbitos administrativos locales de problemas y responsabilidades derivadas de los efectos y secuelas de la crisis económica, que con la identificación del municipio y las entidades de administración pública local como sujetos privilegiados de un modelo político y administrativo más democrático y efectivo. Aunque, sin duda, algo se ha (re)descubierto al respecto.

No obstante lo anterior, lo cierto es que, tomando como referencia la última consideración, desde el municipio y el municipalismo deben situarse esas nuevas concepciones municipales y

adecuado traspaso de competencias a los gobiernos locales y a sus estructuras de gestión pública; para que, así, puedan poner en marcha distintas formas de participación ciudadana, de coordinación intermunicipal y entre las distintas administraciones públicas, con lo cual se concrete la aspiración de un Estado ágil y eficiente y una sociedad efectivamente más democrática y responsable.

En ese sentido, el municipalismo debe impulsar y respaldar las acciones que apunten hacia una descentralización democrática, en la cual la reforma (reducción, reestructuración, etc.) del Estado se convierta en un mejoramiento sustancial en la prestación y gestión de los servicios públicos y en una elevación creciente, sustentiva y socialmente equilibrada, de la calidad de vida de los ciudadanos. Al mismo tiempo, que se promuevan formas o técnicas de gestión municipal ágiles, desconcentradas, mediante la optimización de los recursos financieros y un componente notable de participación ciudadana.

Como ya quedo recalcado en la Declaración de la Ciudad de Tegucigalpa, D.C. con motivo del Seminario Regional "El papel de la municipalidad: los elementos esenciales de la actividad municipal", celebrado entre los días 19 y 21 de noviembre de 1991, "...es necesaria la devolución a los municipios de las funciones que garanticen la atención de las necesidades fundamentales de nuestras comunidades, conjuntamente con la transferencia de los recursos técnicos y financieros necesarios para atenderlas adecuadamente. Esta transferencia debe garantizar una mayor justicia redistributiva de los recursos de los ciudadanos de las naciones. Reclamamos estas funciones como atribución primordial de los gobiernos locales."

EL MUNICIPALISMO FRENTE A SI MISMO

El fortalecimiento del municipio como un agente determinante en el éxito (de los avances democráticos, del

combate a la pobreza, en el logro de formas más efectivas de alcanzar los objetivos de justicia social y equidad, deben anclarse en el establecimiento de una relación estrecha y fructífera entre los gobiernos locales, las municipalidades, y las comunidades, las organizaciones comunales, en la promoción de formas de participación ciudadanas creativas, críticamente dinamizadoras de la vida local en todas sus dimensiones. Ahí debe desarrollarse una relación de colaboración, de respeto, de crítica y, a

Por todo ello, las municipalidades tienen por delante un desafío sustantivo: convertirse en instituciones democráticas, de gran prestigio administrativo y gubernativo. Para ello, tendrán que buscar formas de organización funcionales y de gran eficacia. Lo cual implica un esfuerzo de capacitación de recursos y profesionalización en el ejercicio de las distintas esferas de la gestión municipal. Asumir y adecuar las mejores técnicas de una empresa moderna modelo, para alcanzar una optimización de los recursos en la prestación de los servicios públicos locales y la gestión general de los asuntos del municipio

Por otra parte, el fortalecimiento organizativo del sector es una meta política de importancia estratégica para el desarrollo del régimen municipal dentro de la evolución social de cada país y del conjunto regional. Y, con ello, en una oportuna consolidación de la vida democrática y de **las iniciativas de desarrollo o reactivación económica**. De esta manera, se hace urgente y necesario activar y desarrollar las asociaciones nacionales y regionales y municipios, con una representación democrática, política y

Es decir, el municipio debe convertirse en un interlocutor válido y de paso en los países centroamericanos. Activar y fortalecer las asociaciones nacionales de municipios y la federación regional no puede estar desligado de los esfuerzos por alcanzar un efectivo protagonismo político y administrativo.

En este mundo cada vez más interdependiente, cada uno de los agentes sociales y políticos debe asumir las responsabilidades que le son propicias y ocupar los espacios de su competencia, primero para no perder o desfigurar su identidad y, en segundo lugar, para contribuir efectiva y decididamente al desarrollo social, equilibrando los costos y el reparto de los beneficios.

El municipalismo centroamericano, a escala nacional y regional, debe sacar todo el jugo a su potencial organizativo, tanto en el ámbito político, como en el desarrollo específico de su institucionalidad. En ese sentido, debe asumir, por ejemplo, el desafío de coordinar las iniciativas de diagnóstico de necesidades y problemas que afectan a los municipios, hacer las correspondientes propuestas de capacitación, fomentar el intercambio de experiencias y divulgar los éxitos o avances del desarrollo municipal.

Para concluir, me permito plantear dos propuestas concretas para el fortalecimiento del régimen municipal y del municipio como agente de desarrollo:

1. La creación de un Banco o un Fondo Financiero para el Desarrollo Local; cuyos recursos provenientes de fuentes internas o externas se destinen principalmente a obras de infraestructura, fomento del empleo local y a inversión social.
2. Crear, mediante convenio entre FEMICA y las Asociaciones Nacionales de Municipios con las distintas instancias de capacitación y asesoría municipal, un Centro para los Estudios, la Formación y la Cooperación Intermunicipal en Centroamérica.

EL PAPEL DE LA MUNICIPALIDAD:

LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL

La consecución de apoyos de organismos de cooperación para la realización de encuentros sobre temas de interés municipal, que logren crear un ambiente de análisis, reflexión y acciones alrededor de los principios de la descentralización, son determinantes para el logro de los objetivos que FEMICA se ha trazado.

Con el patrocinio de RHUDO, se llevó a cabo en noviembre de 1991 en Tegucigalpa, Honduras, el Seminario "El papel de la municipalidad: los elementos esenciales de la actividad municipal", al cual asistieron 75 participantes entre Alcaldes y representantes de instituciones vinculadas al desarrollo municipal.

Participaron como expositores especialistas connotados, entre ellos el Sr. Mario Pita, en aquel entonces Director de RHUDO, Sr. Harry Jager, Asesor de Desarrollo Municipal para Centroamérica de RHUDO, Sr. David Greytak, de la Universidad de Syracuse, Sr. Guillermo Tapia, Director de Asociaciones Municipales del Ecuador y el Sr. Jorge Enrique Vargas, Asesor y Ex Viceministro de Planificación Nacional de Colombia.

En esta reunión se acordó la "Declaración de Tegucigalpa", manifiesto de las autoridades de Centroamérica reunidas en aquella ocasión, en la que se plantean las líneas de acción para el sistema municipal de la región.

Por considerarlo de gran interés y ser el documento principal en que se inspira FEMICA, creemos conveniente publicarlo en la presente revista.

DECLARACION DE TEGUCIGALPA

Los alcaldes, representantes de las asociaciones municipales y de las instituciones de apoyo al desarrollo municipal de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. con motivo del Seminario Regional "El Papel de la Municipalidad: Los Elementos esenciales de la Actividad Municipal", celebrado entre los días 19 y 21 de noviembre de 1991,
CONSIDERANDO

Que los municipios son el escenario natural de la vida ciudadana y las municipalidades constituyen la célula

básica de la administración pública y, por ende, la instancia de gobierno donde debe garantizarse la satisfacción de las necesidades fundamentales de la vida social y el bienestar colectivo;

Que los países del Istmo Centroamericano enfrentan el reto de superar la crisis política, institucional, económica y social, mediante una nueva organización del Estado, que asegure el crecimiento económico y la pacificación, con base en la justicia social y el pleno reconocimiento de los derechos de todos los ciudadanos;

Que los pueblos del Istmo Centroamericano han expresado su voluntad de enfrentar los desafíos de su desarrollo por intermedio de sistemas democráticos, que garanticen la plena representación ciudadana y nuevos espacios de concertación;

Que el desarrollo de la democracia depende fundamentalmente de su pleno ejercicio en el nivel local de gobierno;

Que es indispensable afianzar el proceso de integración, orientado a enfrentar conjuntamente algunos de los problemas básicos que nuestro desarrollo demanda,

DECLARAMOS

1. La voluntad expresa de los alcaldes de la Región y de las comunidades locales que representamos para demandar una mayor y mejor participación de los gobiernos locales en las decisiones y en la gestión del desarrollo de nuestros pueblos;
2. La necesidad impostergable de reestructurar integralmente el Estado en todos nuestros países, para posibilitar que la satisfacción de las necesidades de la comunidad se realice de la manera más eficiente, equitativa y democrática;
3. Nuestro apoyo expreso y manifiesto a la descentralización política, fiscal e institucional;
4. Que dentro del proceso de descentralización es necesaria la devolución a los municipios de las funciones que garanticen la atención de las necesidades fundamentales de nuestras comunidades, conjuntamente con la transferencia de los recursos técnicos y financieros necesarios para atenderlas adecuadamente. Esta transferencia debe garantizar una mayor justicia redistributiva de los recursos entre los ciudadanos de las naciones. Reclamamos estas funciones como atribución primordial de los gobiernos locales;
5. Nuestra voluntad de asumir el ejercicio de las funciones devueltas, que deben ser trasladadas gradual y diferenciadamente, de común acuerdo entre el Gobierno Nacional y las municipalidades y en función de las necesidades, capacidades y nivel de desarrollo relativo de los distintos municipios.

6. Nuestra plena disposición de enfrentar el reto de la satisfacción directa de las necesidades vitales de nuestras comunidades, bajo las condiciones anteriormente definidas. En este contexto comprometemos el esfuerzo de los gobiernos locales por ejercer una administración más democrática y más eficiente en el recaudo y uso de los recursos.

7. Nuestra convicción de que las municipalidades cuentan con importantes ventajas comparativas, que posibilitan una mejor atención directa de las demandas locales, tales como la cercanía al usuario que se refleja en menores costos de ejecución de obras y provisión de servicios; mayor receptividad de las demandas y particularidades locales; posibilidad de cogestión y corresponsabilidad de los propios usuarios; y, sujeción al control ciudadano.

8. Que el desarrollo municipal requiere de una mayor legitimidad y representatividad política, para garantizar la credibilidad y respaldo de la ciudadanía a la ejecución de sus mandatos. En consecuencia, exigimos que la selección de los mandatarios locales se haga por medio de elecciones directas y universales, en fecha distinta de los comicios nacionales, a partir del debate local de las plataformas propuestas por los candidatos para la conducción de los intereses comunitarios. La conformación de los concejos deberá hacerse manteniendo el principio de proporcionalidad de la representación.

9. Que para el logro de los antedichos propósitos, reiteramos nuestra voluntad de fortalecer las asociaciones nacionales de municipios, bajo los principios de libre asociación e independencia. A ellas encomendamos la tarea de gestar y propiciar la voluntad política que el proceso de cambio en la estructura del Estado y la descentralización demandan; la representación de las municipalidades en las

discusiones y decisiones nacionales que afecten a los intereses y competencias municipales; y, la gestión de los servicios de apoyo que permitan fortalecer técnica y administrativamente a los gobiernos locales para un ejercicio pleno y eficiente de sus funciones.

10. Nuestro pleno respaldo a la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano -FEMICA-, como el ente más adecuado para representarnos y apoyarnos en el propósito fundamental de fortalecer política y económicamente a los gobiernos y administraciones municipales. En particular, respaldamos la labor de FEMICA en la búsqueda de las estrategias y mecanismos que movilicen respaldo político y apoyo a los procesos nacionales de descentralización. Encomendamos expresamente a FEMICA ser nuestro portavoz e interlocutor ante las instancias regionales de integración y le solicitamos presentar la declaración en la próxima Reunión Cumbre de los Presidentes Centroamericanos.

Encomendamos a FEMICA y a las asociaciones nacionales de municipios promover y ejecutar las conclusiones de este Seminario y los planteamientos de la presente Declaración de Tegucigalpa.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, en el cumplimiento fiel del mandato emanado de la declaración anterior, obtuvo el reconocimiento de los Presidentes de la región, lo que constituye el logro de respaldo al más alto nivel político con lo que se avanza exitosamente en la toma de decisiones para la descentralización y democratización de Centroamérica.

TALLERES NACIONALES "OBSTACULOS, SOLUCIONES Y NECESIDADES DEL SECTOR MUNICIPAL DEL ISTMO CENTROAMERICANO??

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA); realizo cinco talleres nacionales en Centroamérica en los meses de julio y agosto de 1992. El propósito de esta actividad fue la Elaboración y Desarrollo de la Agenda Nacional de Fortalecimiento Municipal, previo a la II ASAMBLEA GENERAL DE FEMICA en donde se presentarán los distintos planteamientos para conformar una visión global del municipalismo en la región.

A estos seminarios asistieron 46 alcaldes y presidentes municipales, así como los gerentes de las Asociaciones Municipales de Costa Rica y Guatemala.

El examen de obstáculos, analizó las variables de Escasez de recursos económicos, los niveles de centralización, politización de la administración municipal, limitaciones legales y deficiencias en los recursos humanos disponibles.

Luego de analizar los problemas an-

teriores, los actores municipales propusieron soluciones a cada uno de los obstáculos identificados en términos del fortalecimiento de la autonomía de los gobiernos locales, fortalecimiento financiero, la descentralización gradual, concientización partidaria, la reforma legal y la capacitación del personal y los regidores municipales.

A través de estas variables, la Federación obtuvo un primer acercamiento con la realidad del municipio centroamericano que permite establecer las estrategias nacionales de descentralización y desarrollo, así como también, los fundamentos que servirán para la discusión de la problemática, las soluciones y las líneas de acción a escala regional que constituye el marco referencial y el área de competencia por excelencia de FEMICA.

II ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DEL ISTMO CENTROAMERICANO FEMICA

Cónclave de los gobiernos
locales de
CENTROAMERICA
celebrado los días 20 y 21
de agosto de 1992 en la
ciudad de Managua
Nicaragua. Evento al que
asistieron reconocidas
personalidades e
Instituciones
Internacionales de
Desarrollo.

Con esta importante actividad, FEMICA culminó una serie de talleres nacionales destinados a consolidar un diagnóstico y soluciones globales a la problemática municipal en la región, así como plantear los requerimientos de apoyo técnico y financiero a distintos organismos e instituciones internacionales que apoyan el desarrollo y la democratización en Centroamérica.

Finalmente, FEMICA procedió a renovar su Junta Directiva para continuar con la trascendental tarea de promover la descentralización en favor de los gobiernos municipales y contribuir al afianzamiento de la democracia.

Descentralización y Democracia: una íntima relación que constituye e la razón de ser de FEMICA

La democracia no es sólo la expresión de los pueblos mediante elecciones libres y cristalinas, su contenido, es la plena participación de la ciudadanía en la conducción (de su propio destino). De aquí se desprende la importancia clave del autogobierno, de los gobiernos locales, de las municipalidades.

FEMICA, en tanto representante de los municipios en el istmo, diseño, organizo e implemento en el marco de la magna asamblea, un seminario taller, destinado a determinar una vision de conjunto de la situacion de las municipalidades, promover la busqueda de soluciones y buscar el apoyo tecnico y financiero de organizaciones internacionales de desarrollo.

Los resultados de esta actividad constituyen el logro de la meta principal del plan de trabajo de FEMICA, que le permite detectar los problemas fundamentales y viabilizar las soluciones propues-

tas por los principales actores de los gobiernos locales, los alcaldes.

El evento fue inaugurado por la presidenta de Nicaragua Violeta Chamorro, quien en un emotivo acto destacó el apoyo de los mandatarios a la fórmula de la descentralización mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y la ampliación de sus competencias, contenido en la Declaración de Tegucigalpa.

Problemas y Soluciones de las Corporaciones Municipales

Los seminarios nacionales que precedieron la II ASAMBLEA DE FEMICA, permitieron consolidar el panorama regional de los municipios y las asociaciones municipales estableciendo una matriz de problemas y soluciones, que sirve de base para la búsqueda del respaldo político, técnico y financiero que dote a los gobiernos locales de la capacidad que las demandas comunitarias requieren. Por otra parte, el diagnóstico, es el

CENTROAMERICA: OBSTACULOS Y SOLUCIONES

OBSTACULOS

CARENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS

EXCESIVA CENTRALIZACIÓN
POLITIZACION DE LA ADMÓN MUNICIPAL
MARCO LEGAL INAPROPIADO Ú OBSOLETO

DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LAS MUNICIPALIDADES

SOLUCIONES

FORTALECIMIENTO FINANCIERO

DESCENTRALIZACION GRADUAL
CONCIERTIZACION DE LOS PARTIDOS
REFORMAS AL MARCO LEGAL CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR MUNICIPAL

CAPACITACIÓN A LOS REGIDORES MUNICIPALES
FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL

CENTROAMERICA PRINCIPALES PROBLEMAS Y SOLUCIONES

FALTA DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES

DIFICULTADES PARA CANCELAR INDIVIDUALES

NECESIDAD DE MODIFICAR LOS ESTATUTOS

INTERFERENCIA DE POLITICA PARTIDARIA

DEBIL PRESENCIA Y ESCASA CREDIBILIDAD POR PARTE DE LOS ASOCIADOS HACIA LA ASOCIACION .

DIVULGACION DEL ROL: DE LAS ASOCIACIONES

REVISION DE CUOTAS INDIVIDUALES PARA QUE RESPONDAN A **CONDICIONES** PARTICULARES

REVISION Y MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS EN BASE A EXPERIENCIAS. .

CONCIERTIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

IDENTIFICACION DEL

principal insumo que fundamenta las políticas y el rol de las asociaciones municipales y permitió, a la gerencia de FEMICA, elaborar el plan de trabajo 1992-93 y diseñar las líneas estratégicas para el desarrollo descentralizado de los países centroamericanos, que presentará a los nuevos directivos de la entidad próximamente.

El apoyo político, técnico y financiero

Finalmente, la FEDERACION DE MUNICIPIOS DEL ISTMO CENTRO

AMERICANO, logró movilizar, además de los alcaldes participantes, a personalidades e instituciones internacionales interesadas en promover el desarrollo descentralizado de la región y en su fortalecimiento democrático. Con ello, se confirma que FEMICA avanza con paso firme más allá del discurso y del análisis reflexivo, para promover efectivamente la descentralización mediante acciones concretas en los niveles políticos y técnico-financieros.

Participaron en el evento, delegados de Rhudo, AID, la Comunidad Económica Europea, la Agencia Española de

Cooperación Internacional, Parlamento Centroamericano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo.

FEMICA PROMUEVE URGENTE SOLUCION A PROBLEMÁTICA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

FEMICA logró obtener financiamiento para darle oportunidad a 52 funcionarios entre Alcaldes y Técnicos de Centroamérica, para que participaran en el seminario "El papel del municipio en las soluciones a los problemas de los desechos sólidos" que se efectuó los días 12 y 13 de noviembre de 1992 en la ciudad de San José, Costa Rica.

El evento fue organizado con la cooperación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, bajo la coordinación de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades (ICMA), con sede en Washington.

Entre las conclusiones generales del seminario cabe destacar que los participantes señalaron -con respecto al

papel de FEMICA en la problemática los siguientes aspectos:

- a) Proveer información a las municipalidades sobre todos los aspectos técnicos y administrativos del manejo de los desechos sólidos municipales. A este respecto el intercambio de experiencias y la transferencia de tecnología parece ser una línea de acción para iniciar este proceso .
- b) Crear un banco de información de profesionales especializados en cada país que puedan dar capacitación y asistencia técnica. Se considera que las municipalidades pequeñas no tienen acceso a este tipo de acciones.
- c) Darle continuidad a los seminarios involucrando más a los operadores

de los servicios de aseo y asimismo tratar temas específicos.

- d) Promover las legislaciones y la formulación de planes nacionales sustentados sobre bases reales que permitan la aplicación de normas que aseguren la prestación de los servicios compatibles con la salud pública y el medio ambiente.
- e) Coordinar con instituciones financieras nacionales y extranjeras los recursos para el mejoramiento de los sistemas de aseo urbano.

Ya se encuentra al servicio de nuestros afiliados el reporte final de este importante seminario.

Se sugiere escribir a FEMICA a las personas interesadas en obtenerlo.

FEMICA FORTALECE LAS ASOCIACIONES NACIONALES DE MUNICIPIOS

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano logró captar el interés de la Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo Urbano para Centroamérica (RAUDO) del AID, para realizar en Washington y Arizona, del 27 de abril al 6 de mayo, un encuentro entre Asociaciones Municipales de Centroamérica y también con homólogas estadounidenses. En dicho evento la Asociación Internacional de Administración de Ciudades (ICMA) dio a conocer a los centroamericanos su programa de acción en los Estados Unidos, destacando su labor en el fortalecimiento de los gobiernos locales, con el claro propósito de que los alcaldes huéspedes asimilaran o aplicaran en sus Asociaciones lo que consideren que se adapta más a sus condiciones. También los Alcaldes Centroamericanos tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones con dirigentes de la Liga Nacional de Ciudades de los Estados Unidos.

En Arizona los Alcaldes intercambiaron experiencias con homólogos norteamericanos sobre sus realidades y relaciones con el Gobierno Central.

También los estadounidenses tuvieron la ocasión de escuchar de parte de los funcionarios de las Asociaciones sus experiencias y sus aportes a los pro-

cesos de descentralización que se desarrollan en la región.

Uno de los acontecimientos más importantes fue la inauguración del Primer Diálogo entre las Asociaciones de la región, el que dio como resultado un documento que pone de manifiesto el compromiso de las Asociaciones de trabajar con FEMICA y estrechar lazos de cooperación entre ellas.

Por considerarlo de interés se transcribe el Acuerdo de Cooperación y el discurso del Dr. Arnoldo Alemán, Presidente de FEMICA:

ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LAS ASOCIACIONES NACIONALES DE MUNICIPALIDADES DE CENTRO AMERICA Y LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Con motivo del encuentro entre Asociaciones Nacionales de Municipalidades de Centroamérica y los Estados Unidos de América,

días 27 de abril y 6 de mayo de 1993 en las ciudades de Washington. D.C. y Tempe, Arizona, auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional y organizado por la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA) y la Asociación Internacional de Administración de Ciudades (ICMA). Acuerdan:

I Las Asociaciones Nacionales de Municipalidades de Centroamérica - Asociación de Municipios de Honduras (AMHON); Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala (ANAM); Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES); Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica (UNGL)- nos comprometemos a colaborar y asistirnos mutuamente con el propósito de fortalecernos institucionalmente como entidades representativas, voceras y promotoras del desarrollo municipal como respuesta al fortalecimiento democrático de la región.

En tal sentido se realizarán las siguientes acciones:

- A. Cada Asociación de Municipalidades informará trimestralmente del acontecer municipal relevante de su país a FEMICA para que sea divul-

gado en la región.

- B. Semestralmente FEMICA y las Asociaciones de Municipalidades se reunirán con el propósito de coordinar y diseñar estrategias y acciones para el desarrollo del esquema de descentralización de la región.
- C. FEMICA promoverá el intercambio entre asociaciones en áreas en que se presenten ventajas comparativas.

II. Las Asociaciones cooperarán y apoyarán en sus respectivos países los programas y acciones de FEMICA que tiendan a lograr sus objetivos. A la vez FEMICA apoyará y cooperará con las Asociaciones en sus propósitos.

III. Las Asociaciones gestionarán entre sus cuerpos directivos su afiliación y respectivo pago de una cuota (\$1.000 anuales).

IV FEMICA informará periódicamente a las Asociaciones de los avances de sus programas.

V FEMICA, AMHON, ANAM COMURES y la UNGL se congratulan del anuncio de los Alcaldes de la República de Nicaragua de conformar la Asociación de Municipalidades durante el mes de mayo de 1993

FEMICA y las Asociaciones se comprometen a colaborar en dicho esfuerzo.

4 de mayo de 1993
Tempe, Arizona

		Patri Gerente General FEMICA Secretario Ejecutivo.
	Miriam Largaesapda Alcaldesa de Teustepe, "gua	
Uriel Vargas presidente Municipal de Esparza, Costa Rica		Juan Munguía Alcalde de Chinandega, Nicaragua
Jorge Hastura Alcalde de Ahuachapan, El Salvador y Director de Asuntos Legales, COMURES	Fernando Alcalde de vocal de FEMIC	
Ricardo León Alcalde de Sa Miguel, El Salvador	Mario Danilo Amesquita Alcalde de Totonicapán Guatem ala y Primer Vicepresidente,	
Alfredo Ivara	Algel Rosa Alcalde de Grecibe, presidente por Ley d	William Alvarado Presidente Municipal de Balen. Costa Rica y --o vicepresidente d FEMICA
	Meriende. Presidente Municipal de Guac Costa Rica y Directora da UN	
	Alcalde Texistepeque El Salvador y Vic presidente, COMUNES	

*La delegación de la UNGL elevara a su Cuerpo Directivo le ratificación de lo suscrito por sus Delegados.

* la delegación de la UNGL elevará a su Cuerpo Directivo la ratificación de lo suscrito por sus delegados.

Como se desprende de su lectura, el documento es un compromiso de las Asociaciones de mantener un intercambio de experiencias y un compromiso para acciones futuras, siendo la principal la voluntad de la delegación nicaragüense de constituir la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC) para el mes de mayo de 1993.

DISCURSO PRONUNCIADO POR
EL DR. ARNOLDO ALEMÁN
LACAYO, ALCALDE DE
MANAGUA Y PRESIDENTE DE
FEMICA EN EL ENCUENTRO
ENTRE ASOCIACIONES
MUNICIPALES DE
CENTROAMERICA

En mi calidad de Alcalde de Managua y Presidente de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), me honro en dirigir a ustedes estas primeras palabras para dar inicio al Encuentro entre Asociaciones Municipales de Centroamérica, hecho posible por la decidida cooperación que le brindaron a FEMICA el AID c ICMA, organismos que conocen la realidad centroamericana y que han llegado al convencimiento de que los municipios son el instrumento idóneo para propiciar la participación ciudadana y promover el florecimiento de la democracia en la región. Reciban estos organismos nuestro sincero agradecimiento.

Hace más de cuatro siglos, el Ayuntamiento fue introducido en Latinoamérica por los colonizadores españoles y portugueses que arribaron a nuestras tierras pocos años después que Cristóbal Colón descubriera América. El tiempo pasó, y no fue sino hasta en el siglo XVIII que el municipio hizo presencia con la vida de nuestros pueblos, cuando escribió su nombre con letras de

oro en las páginas de la historia, al brindar, a través de los cabildos, el necesario apoyo político para que en la vieja Guatemala se lanzara el grito de independencia con que culminó la brillante gesta emancipadora que iniciaron nuestros próceres centroamericanos.

Sin embargo, el afán centralizador de los gobiernos y su deseo; de dominación política, a pesar de alenta- dora legislación local, han impedido, en diferentes grados, el desarrollo autónomo y democrático de los municipios que constantemente tienen que salvar incontables obstáculos para prestar servicios y realizar proyectos que mejoren el nivel de vida de la población. Pero desde hace una década, un fuerte movimiento municipalista ha hecho estremecer el mundo, reflejando la vocación de promocionar al hombre a través de los gobiernos locales, que por su proximidad y cercanía al ciudadano común están en mejor capacidad de ofrecer soluciones a los problemas que continuamente le aquejan.

Es así como FEMICA, por voluntad de sus asociados, ha tomado el estandarte municipalista en el Istmo Centroamericano, en representación de los más de mil trescientos municipio del área, pues la realidad es que nuestros gobiernos fijan su interés en las ciudades capitales y otros pocos municipios de importancia política o turística. De aquí surge la necesidad de agruparnos a nivel nacional, asociarnos sin distingos de ideología y política partidista, pues el municipalismo es una causa que refleja el ansia de los pueblos de ser arquitectos de su propio destino. Para nosotros en FEMICA, municipalismo es un vocablo sinónimo de desarrollo, progreso, integración, democracia y libertad.

A esta fecha, Centroamérica puede enorgullecerse del avance que en materia municipalista representa la existencia de dos asociaciones exitosas ;en la región: La Corporación de Municipalidades de la República de el Salvador (COMURES), y la Asociación de, municipalidades de Honduras (AMHON). COMURES supo surgir en medio de un sangriento conflicto fratricida, y la pure-

za de sus objetivos se refleja en el hermoso nombre con que han bautizado su revista oficial: "Participación".

Por otra parte, AMHON ha recibido el apoyo del gobierno debido exclusivamente a la voluntad política del señor Presidente de la República de Honduras, Lic. Rafael Lconardo Callejas, amigo de FEMICA y notable simpaticante del movimiento municipalista. Ambas Asociaciones, COMURES y AMHON, han llegado a mayoría de edad, y deben servir de ejemplo, motivación y estímulo a los demás países, especialmente a aquellos donde aún no existen las Asociaciones Municipales.

Estas Asociaciones son de tipo gremial, civiles, de utilidad pública y apartidistas. Constituyen un organismo propiedad de las municipalidades y, en consecuencia, de la población misma. Su fuerza reside en la unión solidaria de los gobiernos locales, unánimes en voluntad y propósitos, lo cual le concede credenciales para sentarse de tu a tu con los Institutos de Desarrollo Municipal, los diferentes poderes del Estado y las fuentes de financiamiento.

Señoras y señores: La gran mayoría de los participantes en este Encuentro hemos venido a aprender sobre municipalismo y Asociaciones Municipales, como elementos esenciales para elevar y dignificar el nivel de vida en la comunas que nos toca presidir. Y nada más significativo que lo hagamos en esta tierra de Jefferson, Washington y Lincoln, auténticos visionarios que aún hoy día, desde las montañas Rushmore, continúan señalándonos el camino hacia fa democracia, la justicia, la

V REUNION DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INSTITUCIONES DE VIVIENDA, GESTION Y MEDIO AMBIENTE URBANO

La Gerencia General fue invitada como observadora a la V Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de instituciones de vivienda, gestión y medio ambiente Urbano, que se efectuó en Colombia los días 23 y 24 de abril de 1992.

El objetivo de la visita fue el de observar de cerca la experiencia de la Red de Vivienda Latinoamericana e intercambiar impresiones con el Sr. Alfonso Palacios, Director General de la misma con el propósito de crear la Red Regional de Municipios.

Se aprovecho la oportunidad para hacer los contactos con la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Dra. Nohemí Sanin de Rubio con el ánimo de solicitar sus buenos oficios para que el Presidente de Colombia aceptara una invitación de la Federación de Municipios para que disertara sobre la experiencia colombiana a la descentralización; las gestiones fueron un éxito, el Sr. Presidente acepto y la conferencia se programó para el 4 de junio de 1992. Lamentablemente una semana antes el Presidente se excusó por problemas propios de su cargo; tal y como se desprende de la carta que nos dirigiera.

16:02 57 1 2810379

CONS-INTERNALCOL

Presidencia de la República - Bogotá de Colombia

Santafé de Bogotá, D.C.
Mayo 27 de 1992

Doctora

PATRICIA DURAN DE JAGER
Gerente General
FEMICA
Tegucigalpa

Apreciada doctora:

Con un atento saludo, quiero manifestarle a la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano mis agradecimientos por el honor de haberme invitado para que, con ocasión de mi participación en la próxima Cumbre de Mandatarios Centroamericanos discreta acerca de la experiencia Colombiana en los procesos de descentralización y fortalecimiento de los municipios.

Desafortunadamente la congestionada agenda presidencial y la necesidad de aprovechar las últimas semanas de la legislatura ordinaria del Congreso Nacional, para lograr la aprobación de proyectos de ley que son esenciales para la buena marcha de la administración me impiden asistir a dicha Cumbre y atender su gentil invitación. Tengo la plena confianza de que en un futuro cercano, podré reunirme con Ustedes para intercambiar ideas sobre el trascendental tema de la descentralización y el desarrollo municipal.

En respuesta a su invitación y expresar a la Federación y a sus miembros que me siento muy honrado por haber sido escogido para acompañarlos en esta ocasión. Reciba mis mejores deseos por su bienestar y el éxito de los proyectos que adelantan.

Cordialmente

CESAR GAVIRIA TRUJILLO
Presidente de la República de Colombia

EL GOBIERNO LOCAL DEBE SER PROTAGONISTA Y NO ESPECTADOR

La Gerencia General fue invitada a participar en el Seminario patrocinado por DUMUCA y UCCL, denominado "Protagonismo Municipal en Centroamérica- Democracia y Descentralización" efectuado del 5 al 8 de agosto de 1992.

Le correspondió a FEMICA disertar sobre el tema: Los procesos de integración centroamericana y el rol de los gobiernos locales.

En ese sentido, la Gerente General, Señora Patricia Durán de Jager, señaló en su disertación algunos aspectos de interés.

"En Centroamérica, en la década de los noventa, la integración y la modernización de los Estados es una exigencia y el gobierno local debe jugar el rol que le corresponde: promotor del desarrollo económico, político y social de, sus comunidades.

Los municipios deben asumir un papel protagónico en la demanda de los espacios que les corresponden en esta problemática.

Es urgente la inserción del municipio en el proceso político, económico y social que se desarrolla en la región. Los gobiernos locales no pueden quedarse atrás. Uno (de los objetivos de FEMICA es precisamente concienciar a los actores políticos de la región sobre la

urgente necesidad de insertar al municipio en el esquema (te desarrollo que se construye.

En ese sentido la señora de Jager realizó un resumen de las actividades ejecutadas y los apoyos políticos obtenidos por la Federación.

FEMICA es consciente de que las estrategias diseñadas nos deberán llevar a una descentralización que tendrá que devolver a los municipios la autonomía

Señaló que "FEMICA es consciente de que las estrategias diseñadas nos deberán llevar a una descentralización que tendrá que devolver a los municipios la autonomía que ¡eses propia. Se deberán crear las condiciones para que los municipios, gracias a sus propios recursos, puedan convertirse en verdaderos agentes de cambio.

La gran tarea consiste en desarrollar la integración primeramente al interior de los países. Está demostrado que el gobierno central no desarrolla de manera planificada y homogénea a los municipios. Sustrae los recursos que le son propios y no les permite desarrollarse según sus propias ventajas comparativas- si logramos superar esta situación,

el desarrollo económico llegará a todas las comunidades".

Para avanzar en los objetivos antes mencionados, FEMICA le propuso a los Alcaldes las siguientes acciones:

1. Fortalecer las asociaciones, las que deberán representar los intereses del sector.
2. Reclamar el rol que les corresponde en las comisiones de modernización del Estado.
3. Promoverla creación, en caso de no existir, de subcomisiones de Asuntos Municipales en los Congresos Nacionales.
4. Al interior de los partidos políticos se debe fomentar la creación de la Comisión de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales.
5. Establecer diálogos con la empresa privada; no hay que perder la perspectiva de que la iniciativa privada significa un importante potencial para el desarrollo local.
6. Apoyar a FEMICA como portavoz y como representante de los 1,190 municipios y asociaciones nacionales ante los diferentes foros.2.

LOS ALCALDES DE EL SALVADOR APOYAN A FEMICA

La Gerencia General fue invitada a participar como conferencista al VII Congreso Nacional de Alcaldes de El Salvador, que se efectuó el 1 de octubre de 1992, y que contó con la presencia de 200 alcaldes, funcionarios de gobierno y de organismos internacionales.

La Gerente extendió un caluroso saludo a los Alcaldes y les explicó las políticas que promueve FEMICA a favor de la autonomía municipal y realizó un resumen de las actividades principales que se han ejecutado.

Explicó que uno de los aspectos más importantes en el campo técnico que promueve FEMICA es la cooperación horizontal, o sea la asistencia técnica que pueden brindarse entre las mismas municipalidades de la región, destacando una experiencia de cooperación horizontal que tuvo lugar cuando FEMICA solicitó a COMURES su asistencia para efectuar el Taller de evaluación de los procesos de descentralización y el estado de la Asociación Nacional en Panamá, participación que fue altamente agradecida por los panameños.

La Gerente felicitó a los Alcaldes por el apoyo que le han dado

COMURES y sus directivos. Asimismo manifestó que COMURES es una Asociación no sólo con

nacional, sino que a nivel regional se ha ganado el respeto y se le considera una experiencia exitosa digna de trasladarse.

C O N T A C T O 9 2

La Gerencia General tuvo la oportunidad de participar en "Contacto 92", el que fue organizado por la Fundación de Desarrollo Panamericano en la ciudad de Miami, del 28 al 30 de octubre de 1992. La señora Jager fue financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El propósito de la participación de FEMICA fue el de explicar a las Organizaciones no Gubernamentales de Centroamérica y otras latitudes, la urgente necesidad de coordinar con el gobierno local el desarrollo y organización de la comunidad en beneficio del fortalecimiento de la democracia participativa.

La señora Jager fue enfática cuando anotó que sólo el gobierno central puede descentralizar, por lo tanto se debe negociar y coordinar

Con él para obtener resultados favorables que permitan una descentralización gradual y selectiva que conlleve a una autonomía municipal desde todo punto de vista.

Un gobierno local fuerte debe asumir el rol para el cual fue electo: promotor del desarrollo político, económico y social de su comunidad.

Asimismo, hizo un llamado a las ONGs para que coordinen con los gobiernos locales el desarrollo comunitario, señalando que ellas pueden jugar un papel muy importante en el fortalecimiento de la gestión municipal.

Finalizó diciendo " el desafío es grande pero si lo asumimos unidos y comprometemos nuestro esfuerzo por la causa, el éxito será nuestra recompensa".

FEMICA EN CONFERENCIA DE ALCALDES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Del 18 al 22 de junio de 1993, la ciudad de New York se vistió de gala para recibir a los Alcaldes de EEUU que durante ese lapso celebrarían su LXI Conferencia Anual. A este importante evento, netamente nacional, por solicitud del alcalde de San Francisco, California, fueron invitados: tres alcaldes de Nicaragua, el Presidente y el Director de INIFOM y FEMICA la cual estuvo representada por su Secretario Ejecutivo, Ing. Róger Zuñiga

La Federación participó en la sesión del Comité de Asuntos Internacionales, donde el Sr. Frank Jordan, Alcalde de San Francisco, presentó un proyecto de resolución que, una vez conocido por los miembros, fue aprobado por unanimidad. El acuerdo adoptado es el

No. 16, y el último párrafo de su parte resolutive reza así:

"Se urge a la Conferencia de Alcaldes de los EEUU trabajar con los países centroamericanos, sus municipios y las organizaciones que apoyan a los municipios, tales como la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA) y organizaciones que capacitan a los Alcaldes en asociación con sus afiliados, tal como la Asociación Nacional del Desarrollo Comunitario de los Estados Unidos, en campos tales como el desarrollo comunitario y económico, la administración de presupuestos, desechos sólidos y medio ambiente, gerencia y otras áreas relevantes necesarias en Centroamerica".

Durante la sesión plenaria, presidida por el Sr. William J. Althaus, Alcalde de New York y Presidente de la Conferencia, el Ing. Róger Zuñiga se dirigió al distinguido foro agradeciendo la invitación a participar y la aprobación de la Resolución No. 16.

Para finalizar, dijo: "Es vital contar con el apoyo y cooperación de organismos y agencias internacionales que, como la Conferencia de Alcaldes de Estados Unidos, puedan ayudar notablemente a que nuestros municipios cumplan con la sagrada labor de promoción del hombre, mediante el mejoramiento del nivel de vida de nuestros pueblos y la docencia de la democracia en todos los rincones de Centroamérica".

FEMICA SE HACE PRESENTE EN EL SEMINARIO "EL MUNICIPIO COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO HUMANO"

La Gerente General y el Secretario Ejecutivo de FEMICA asistieron a la clausura del seminario "El municipio como promotor de Desarrollo Humano" realizado en Esquipulas Guatemala el 25 de junio de 1993, y aprovecharon para intercambiar puntos de vista con los participantes y organismos nacionales presentes.

En el acto de clausura la señora Gerente manifestó: " ES una gran

satisfacción para la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), comparecer ante este foro de distinguidos Alcaldes, que con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación, mediante su Programa para el Desarrollo Municipal en Centroamérica. DEMUCA, continúan ampliando sus conocimientos en el campo de la administración municipal, enriqueciéndose esta vez con la discusión de temas relacionados con recursos humanos.

Es urgente que tanto las autoridades municipales como los miembros de la comunidad estén conscientes del rol que les toca desempeñar

FEMICA considera que uno de los elementos más importantes del desarrollo humano es el sistema político en el que se desenvuelve el hombre. FEMICA cree en la urgente necesidad de tomar conciencia de que no hay democracia real si no implementamos la democracia representativa con la democracia participativa.

Democracia no es solamente el derecho de ejercer el voto, sino que es el derecho de cada ciudadano a ser forjador de su propio destino mediante el fortalecimiento de su relación con el gobierno local, cuya obligación esencial es elevar el nivel de vida de la población como resultado de una gestión más eficiente, más dinámica, más humana.

Es urgente que tanto las autoridades municipales como los miembros de la comunidad estén conscientes del rol que les toca desempeñar en el escenario de la vida ciudadana.

Porque un Alcalde, en virtud del voto sagrado de la población, contrae la enorme responsabilidad de conducir el timón del gobierno municipal, tarea que debe desempeñar al unísono con la comunidad que lo seleccionó para el cargo. La fuerza del binomio alcalde-comunidad es el único factor que puede garantizar el desarrollo integral del municipio, como reflejo de un proceso democrático participativo, idóneo y auténtico.

Muchos alcaldes conocen la ejecutoria de FEMICA. Estamos trabajando; y así lo seguiremos haciendo, en la delicada labor de sensibilizar a los

actores políticos de la región; pues son ellos los que tienen voluntad y capacidad decisoria en nuestros países.

Ejemplo de lo anterior es el cónclave al que convocó la Federación el pasado 21 de mayo en Tegucigalpa, Honduras, en el cual participaron ministros, diputados, representantes de partidos políticos y agencias internacionales de apoyo al sector, presentes en el debate y análisis del tema "Democracia y Descentralización". En FEMICA hay un sentimiento de optimismo en cuanto al resultado de este importante cónclave.

Por otra parte, la Federación no descansa en la tarea de ubicar y relacionarse con fuentes interesadas en propiciar el desarrollo municipal, mediante el ofrecimiento compartido de capacitación y asistencia técnica.

Sin embargo, el desarrollo municipal efectivo empieza a hacerse posible cuando las distintas fuerzas o actores locales, superando las contradicciones, se comprometen y participan en dicho proceso.

Dentro de este contexto, FEMICA se complace hoy en participar en la clausura de este seminario, presentando un doble mensaje de felicitación y agradecimiento: a DEMUCA por la concepción y montaje del evento, y a ustedes, queridos Alcaldes, por su asistencia y valioso aporte", concluyó.

NICARAGUA

La Junta Directiva se reunió en Managua Nicaragua, el 21 de agosto de 1992.

Con motivo del traspaso de poderes de FEMICA, se celebró la primera reunión de Junta Directiva, la que aprovechó para intercambiar puntos de vista. Los principales tópicos de la Agenda fueron:

El Secretario Ejecutivo dio a conocer el proyecto presentado por el CUD, titulado Cooperación Descentralizada y Desarrollo Municipal: La Junta lo aprobó por unanimidad y autorizó a la Presidencia a suscribir el convenio correspondiente, previo análisis de sus alcances.

La Junta Directiva aprobó únicamente la permanencia de la Lic Patricia de Jager en el cargo de Gerente General de FEMICA.

También se tocaron otros tópicos de interés administrativo.

SALVADOR

El 18 de diciembre de 1992, se reunió la Junta Directiva en San Salvador El Salvador y entre los puntos acordaron:

El Presidente informó sobre la suscripción en París Francia, de un

Memorando de Entendimiento con el Director Ejecutivo de CUD, El Plan Operativo fue formalizado en Managua por los mismos suscriptores, previa negociación de la Gerencia y Secretaria con funcionarios del CUD.

La Gerente General hizo entrega del Plan de Trabajo 92/93, haciendo una exposición de sus objetivos y actividades conexas.

El Plan fue aprobado unánimemente. Informó también de las negociaciones emprendidas con el apoyo de la Asociación de Municipios de Honduras, Instituto de Fomento Municipal de Nicaragua y la Cancillería Costarricense, para obtener el respaldo de los Presidentes a la reunión que FEMICA estaba promoviendo denominada "Encuentro, Democracia y Descentralización "

La Lic. De Jager distribuyó la Declaración y Agenda de Panamá, en que los Presidentes Centroamericanos expresan su apoyo a los procesos de descentralización y a las iniciativas de FEMICA.

La Junta Directiva autorizó a la Gerencia a gestionar los recursos necesarios para instalar la Oficina de FEMICA, pudiendo ofrecer como fondos de contrapartidas las cuotas de afiliación . La Gerencia presentó al Auditor de la Federación, Sr. Carlos Urrutia, quien hizo amplia exposición del sistema contable, moderno y computarizable, apto

para satisfacer las posibles exigencias de Organismos de Cooperación.

HONDURAS

Debido a la urgente necesidad de poder ofrecer fondos tic contrapartida a Organismos y Agencias de Cooperación, se aprobó sujeto a ratificación de la Asamblea General, las siguientes anuales:

Ciudades Capitales	US \$ 1,000.00
Asociaciones	1,000.00
Cabeceras Departamentales	500.00
Municipio Medianos	50.00
Municipios Pequeños	10.00

Los miembros de la Junta Directiva deberán asumir posiciones de liderazgo en todo lo relativo a los procesos de descentralización, democratización y fortalecimiento de los Gobiernos Locales en sus respectivos países, para darle así seguimiento a los logros regionales.

Del 16 al 19 de febrero de 1993, la Junta Directiva visitó Tegucigalpa, Honduras. La Gerencia había preparado entrevistas con el señor Presidente de Honduras, Lic. Rafael Leonardo Callejas, con el señor Presidente del Congreso Nacional Rodolfo Irías Navas y el Presidente de BCIE Señor Federico Alvarez; con el propósito de obtener el apoyo para la realización en ese país del Encuentro Democracia y Descentralización.

Se aprovechó la audiencia con el Señor Presidente de Honduras, para manifestarle el reconocimiento de FEMICA por el impulso que le ha dado al municipio hondureño, y en ese sentido, se le invitó para que fuera el conferencista principal, petición que fue acogida con beneplácito.

También le solicitó al Presi-

dente del Congreso, Señor Irías Navas por la destacada participación de los diputados en la redacción de la Ley de Municipios de Honduras, promovida por el Presidente Callejas, hoy considerada la más avanzada de

El Señor Federico Alvarez, Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), intercambió puntos de vista con los miembros de la Junta y aceptó participar como expositor en el cónclave, ofreciendo los salones del Club del Banco y apoyo logístico para que el evento fuera un éxito.

Se visitó también al Señor Mario Pita, Director de RHUDO/AID en Honduras, reconocido por su papel como impulsor de programas de apoyo al desarrollo municipal, regional y muy en especial por su gran labor en Honduras.

El Señor Pita hizo una reseña de los planes de la Agencia, y las perspectivas de la Federación dentro de los mismos.

Al día siguiente la comitiva partió hacia Juticalpa Depto de Olancho

donde la Alcaldesa y gentil anfitriona Señora Gillian Guifarro de Gómez actual miembro de la Junta Directiva de FEMICA, tenía un variado programa

LA REUNION DE QUETZALTENANGO

La Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala invitó a la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA) a una reunión de Alcaldes de las Municipalidades de Quetzaltenango (Guatemala) el 10 de junio del presente año.

Durante la reunión se analizó y discutió la importancia de la Asociación Nacional de Municipalidades, así como la necesidad del apoyo que ésta necesita de parte de sus asociados enfatizando, en el respaldo financiero que puedan proporcionar mediante el cumplimiento de sus cuotas. Por su parte, la Gerencia General de FEMICA, disertó sobre las acciones que la Federación ha emprendido en pro de la democratización real de la región Centroamericana a travez de la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

que incluía la presentación de los miembros de Junta a las autoridades políticas de su municipio, la entrega de las llaves de la ciudad, también visitar al municipio de Cataccama y otros lugares de interés.

Este tipo de actividades, se enmarcan dentro del convenio de Cooperación firmado entre FEMICA y las Asociaciones Nacionales durante el encuentro de Asociaciones Municipales efectuado en Estados Unidos del 27 de abril al 6 de mayo de 1993.

En este contexto, FEMICA también ha favorecido a las Asociaciones Nacionales de Municipios de Honduras (AMHON) y de El Salvador (COMURES), mediante la ubicación de recursos financieros para que delegados de ambas Asociaciones asistan a Costa Rica invitados por la Unión de Gobiernos Locales de aquella nación.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, se ha proyectado fuertemente ante los diferentes organismos regionales e internacionales, de los que hemos obtenido copatrociniado de algunas actividades, instituciones seriamente comprometidas con el desarrollo regional como la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID), ESPECÍFICAMENTE DE LA Oficina regional de Vivienda y Desarrollo (RHUDO); del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través de su Programa de Desarrollo Municipal en Centroamérica (DEMUCA).

De toda esta cooperación, justamente apreciada por FEMICA, destaca el apoyo de RHUDO que ha depositado confianza y credibilidad en los programas que ejecutamos, demostrándolo con el traslado de recursos que son manejados directamente por la Federación que nos permite fortalecernos institucionalmente mediante la contratación de recursos humanos calificados y la adquisición de otros insumos.

Con un cóctel efectuado el 28 julio, en la sede de FEMICA, la junta directiva de Femica reconoció la labor de la Junta Directiva de la Oficina Regional de Cooperación de Desarrolla Urbano de la Agencia Internacional de los Estados Unidos

En dicha ocasión el Alcalde de Cobán, miembro de la Junta Directiva por Guatemala, agradeció el apoyo del gobiernos de los Estados Unidos al desarrollo del Municipio y muy en especial a los Procesos de Descentralización, también agradeció la oportunidad que se le da a los Alcaldes para mejorar la gestión municipal.

La Gerente de Femica Sra. Patricia Duran de Jager enfatizó es muy simbólico para la Gerencia que dos actividades tan importante se realicen conjuntamente, ya que Femica debe agradecer a Rhudo su respaldo en todo sentido, hemos recibido de Rhudo cooperación financiera, cooperación logística, y lo que es mas importante., los sabios consejos de consultores de

Prestigio, proyección y de connotada experiencia.

La Sra. Tsitsos al recibir el plato de reconocimiento, agradeció profundamente el gesto y manifestó que; espera de Femica siga promoviendo la Descentralización y el fortalecimiento del Gobierno Local base de un sistema

Político Democrático.

Estuvieron presentes en el acto, el Presidente de la Subcomisión de Asuntos Municipales del Parlacen, Sr. Marco Tulio Solares, el Sr. Julio Girón Director Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de Guatemala y funcionarios de Rhudo y Femica.

FEMICA RECONOCE LA LABOR DE LA DIRECTORA DE RHUDO, SRA. DIANNE TSITSOS E INAUGURA LAS OFICINAS DE LA GERENCIA GENERAL

FEMICA Y CUD

FORMALIZAN

RELACIONES

El Dr. Arnoldo Alemán, Alcalde de Managua y Presidente; de FEMICA, después de su participación en la V Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica, se trasladó a París con el Ing. Róger Zúñiga, Secretario Ejecutivo de FEMICA, y en nombre de ésta oficializó las relaciones de la Federación con Ciudades Unidas para el Desarrollo (CUD).

Para tal efecto el Dr. Alemán y el Sr. Jean-Marie Tchart, Director Ejecutivo del CUD, suscribieron, el 22 de octubre de 1992, un Memorandum Entendimiento. El Memorandum persigue apoyar a FEMICA en sus esfuerzos por fortalecer el sistema democrático en Centroamérica.

El Convenio Operativo que implementa dicho acuerdo, titulado Cooperación Descentralizada y Desarrollo Municipal en América Central, fue negociado posteriormente por la Gerencia General con el claro propósito de concertar con el CUD los objetivos del Convenio. En ese sentido, quedó claro que su eje principal es la cooperación horizontal entre municipios.

QUIEN ES QUIEN

Esta sección esta dedicada a la divulgación de destacadas personalidades e instituciones que realizan un aporte importante al movimiento Municipal.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, considera de suma importancia el fortalecimiento de las Asociaciones Municipales en la región. Por esta razón, decidimos presentar a nuestros lectores una síntesis de dichas organizaciones y de sus directivos actuales en el primer número de la REVISTA FEMICA. Se trata de organizaciones y personas, llamadas a desempeñar un papel de primera línea en al promoción y rescate del potencial que ofrecen los Gobiernos locales en el desarrollo económico, social y político de nuestros países.

UNION DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL)

Agrupa a los 81 gobiernos locales de Costa Rica. Su estructura también la conforman las Asociaciones Regionales (Ligas). Se conformó en el año 1974, aunque sus antecedentes en otras formas de organización municipal data de la década de los años 50. Su principal medio de interlocución y definición de políticas lo constituye el Congreso Nacional de Municipalidades, previsto a realizarse durante agosto de 1993.

El actual presidente de la UNGL es el señor Ramón Sibaja, abogado de profesión y Regidor de la Municipalidad de Santa Ana.

Para establecer comunicación con UNGL, dirigirse al apartado 7696 San José, Costa Rica Tels. 650173, 238072 y 554238.

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE NICARAGUA (AMUNIC)

Esta Asociación se encuentra en fase de formación y es producto de la iniciativa e un grupo de Alcaldes que en mayo de 1993 decidieron aglutinarse con el propósito de efectuar reformas legales e institucionales que favorezcan al municipio. Fue nombrada una Junta Directiva provisional y una Comisión para redactar sus Estatutos, para que sean conocidos, discutidos y aprobados durante el último trimestre de 1993.

El presidente de la Junta Directiva Provisionales Alejandro Valdivia, Alcalde de Chichigalpa, Cabecera de Departamento del mismo nombre. Para establecer comunicación con el señor Valdivia, dirigirse al teléfono 0343-303 o al fax 0343-324.

ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

Esta Asociación aglutina a las 291 municipalidades de Honduras. Se creó en 1962 y se ha destacado más allá de las fronteras centroamericanas como una de las Asociaciones más beligerantes en la defensa y promoción de los intereses de sus afiliados, especialmente a partir 1961.

Su Presidente actual es Ruben Angel Rosa Bautista, Ingeniero de profesión y Alcalde de Gracia, Departamento de Lempira. El Ingeniero Rubén Rosa sustituyó a Antonio Leva, Médico Ginecólogo de Profesión, quien renunció a la Alcaldía de la Ceiba en procura de su recolección en los comicios de noviembre próximo. La Dirección Ejecutiva está bajo la responsabilidad del Señor Alfredo Alvarado ex-alcalde de la ciudad de Tegucigalpa y consultor privado para asuntos municipales. Edificio BANMA en Tegucigalpa, o al teléfono 376827, fax 376827.

CORPORACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (COMURES)

Esta, es la Decano de las Asociaciones Municipales en la región. Creada en 1941, agrupa a las 262 municipalidades de El Salvador. Desde finales de la década asada COMURES inicia un replanteamiento de su papel en el desarrolló político de su país. Participó activamente en las negociaciones de ONUSAL con el FMLN, para el regreso de los Alcaldes “en exilio” a los territorios de conflicto. Ha promovido con éxito reformas legales y se encuentra en su agenda para los próximos años la formulación e implementación de una estrategia de desarrollo municipal y descentralización.

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE GUATEMALA (ANAM)

Es la vocera de las 330 municipalidades de Guatemala desde 1957 año en la que se creó. ANAM en fecha reciente, sometida a una importante reforma tic sus estatutos y organización y se apresta a realizar su Primer Congreso de Municipalidades en septiembre próximo a efecto de establecer, junto al Gobierno Nacional un plan de acción para implementar reformas que tiendan a darle mayor presencia y autonomía a las municipalidades.

Preside la Junta Directiva David Cárcamo, Alcalde de Jalapa, Departamento del mismo nombre. La Dirección Ejecutiva está a cardo del Ing. Julio Girón, ex funcionario de la Alcaldía de la Ciudad Capital.

La sede de ANAM se ubica en el Edificio del INFON, tercer nivel en la ciudad de Guatemala, también pueden dirigirse al teléfono 327602.

Nota: En Panamá no existe Asociación de Municipalidades.